



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La infrascrita Secretaria de este término municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: Que en el mes de marzo del año 2020, la municipalidad de Cabañas, departamento de Copán, no recibió ni emitió circulares.

Y para los fines que convenga la interesado extendiendo y firmo la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copán a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinte.

DILCIA MARICELA OLIVEROS CEBALLES
SECRETARIA MUNICIPAL

